



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

**PLANIFICACIÓN DE TRABAJO DEL EQUIPO
DOCENTE**

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Psicología.

REQUISITO: Prácticas Socio-Comunitarias (P.S.C)

NIVEL: II

**NOMBRE DE LA PSC: Dispositivos grupales de intervención con infancias y adolescencias
en situación de vulnerabilización social.**

NIVELES DE PEPP QUE ACREDITA: III y IV

DOCENTES RESPONSABLES: Lic. Alina Natinzon - Esp. Paola Buzzella

CARGO/S: Profesora Titular dedicación parcial - Profesora Adjunta dedicación parcial

DOCENCIA

a.- Datos del curso:

- 1- Nombre de la PSC: Dispositivos grupales de intervención con infancias y adolescencias en situación de vulnerabilización social.
- 2- Curso: Obligatorio
- 3- Carga horaria total del requisito PSC en el Plan de Estudios: **(60 hs)**
- 4- Nivel de PSC: Nivel II
- 5- Carga horaria del Requisito: **(PSC1: 20 hs /PSC2: 40 hs.) 40 hs.**
- 6- Carrera: Licenciatura en Psicología
- 7-Carga horaria semanal -presencial de los alumnos-: 3 hs.
 - 7.1. Fase de conceptualización teórica: 1:30 hs
 - 7.2. Fase de sensibilización en territorio/intervención **(varía en base al nivel de PSC que se presente): 2 hs.**
- 8- Carga horaria semanal semi-presencial de los alumnx: 3 horas
- 9- Cantidad estimada de alumnos: 80 estudiantes.
- 10- Cantidad de comisiones: 2

b.- Composición del equipo docente:

Nombre	Títulos	Cargo (*)	Carácter (**)	Dedicación	Cantidad de horas semanales dedicadas a (***):			
					Docencia -en este curso frente a alumnos-	Investigación -horas totales-	Extensión -horas totales-	Gestión - hora s total es-
Alina Natinzon	Lic. Psic	Titular	Interino	Parcial	10		10	
Buzzella Paola	Lic. Psic	Adjunta	Interina	Parcial	10		10	
Maisonnave M. Cruz	Lic. Psic	JTP	Interina	Parcial	10		10	
Bianciotti Estefania	Lic. Psic	Ay Grad	Regular	Simple	10			
Gonzalez Agustina	Lic. Psic	Ay Grad	Regular	Simple	10			
Viera Emiliano	Lic. Psic	Ay Grad	Regular	Simple	10			
Calafate Agostina	Lic. Psic	Ay Grad	Regular	Simple	10			

PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

1.- Propósitos de formación.

- Problematizar la interrelación didáctica entre conceptualizaciones y su transferencia a estrategias de intervención.
- Diseñar dispositivos grupales acordes a las problemáticas y a los colectivos con los que se desarrollará la práctica.
- Promover en lxs estudiantes un pensamiento analítico y reflexivo, con capacidad crítica sobre su propia implicación, en un marco ético deontológico.

2.- Fundamentación de la propuesta:

La presente propuesta de Práctica socio-comunitaria entrelaza espacios de formación-intervención radicados en esta facultad, a saber: la asignatura de tercer año Psicología de los Grupos, y los proyectos de extensión Multiplicando caminos y Colectivo Compartiendo.

Este entrelazamiento implica desde el inicio recorrer el camino hacia la integralidad de las misiones expresadas en el estatuto de nuestra universidad, como un modo de concebir la formación crítica e implicada de les estudiantes de nuestra facultad. Los dispositivos pedagógicos y de intervención mencionados comparten un modo de pensar y hacer que se sostiene en la problematización de conocimientos transitados en virtud de ensayar intervenciones situadas acompañadas reflexiva y críticamente.

En este sentido se promueve la formación en el diseño de dispositivos grupales de intervención y en su implementación sustentada en una mirada transdisciplinar, privilegiando una lectura implicada de la realidad y el diálogo de saberes con las comunidades en las que se realizan las prácticas, en un proceso horizontal y participativo, tanto para su diseño como en su ejecución y evaluación. En este sentido consideramos de fundamental importancia para la formación de lxs estudiantes universitarias, particularmente para estudiantes de la carrera de Psicología, la posibilidad de transitar por el ámbito de la extensión habitando esta perspectiva, a fin de lograr reducir la brecha entre la letra del propósito de formación que dicta nuestra currícula y la realidad.

Es decir, el transitar, habitar la experiencia de la extensión como modo de construcción de instancias de aprendizaje propicia el desarrollo de la capacidad crítica, de una mirada integral y colaborativa en el futuro ejercicio profesional, sosteniendo un perfil de egresadx crítiqux y comprometido con la sociedad de la que es parte.

Ambos proyectos de extensión sostienen además como eje transversal los principios de la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (ley 26.061).

3.- Objetivos del curso:

- Problematizar las conceptualizaciones de vulnerabilización psicosocial, vulneración de Derechos en Niñas/Niños y Adolescentes.
- Analizar los efectos subjetivos, vinculares y sociales en la infancia y adolescencia.
- Capacitar a lxs estudiantes en el diseño de dispositivos de intervenciones grupales, pertinentes a las situaciones que se configuren.

Competencias y/o habilidades que han de alcanzarse al finalizar el curso:

- Ductilidad en la selección o construcción de dispositivos metodológicos, acordes a la singularidad del contexto y agrupamientos a intervenir.
- Apropiación de una escucha reflexiva y problematizadora.
- Apropiación de una posición crítica que favorezca la interrogación del rol del/la psicólogox ante problemáticas que incluyen la dimensión social.
- Capacidad para analizar y reflexionar sobre sus afectaciones e implicación en el proceso de las intervenciones y producir las modificaciones necesarias.

4.- Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar durante el curso, organizados en fases, unidades; ejes temáticos; núcleos problemáticos; etc.

- I. Procesos de vulnerabilización psicosocial: herramientas conceptuales
- II. Problemáticas en la concreción de derechos en las Infancias y Adolescencias.
- III. Dispositivos grupales: diseño, intervenciones, análisis de las producciones grupales, indagación de las implicaciones, co-coordinación y trabajo en equipo.

4.1 Articulación de la propuesta con otras actividades de la Unidad Académica u otras como proyectos de extensión, proyectos de investigación, programas, otras:

Como se expresó anteriormente, la presente propuesta se encuentra entramada en los proyectos de extensión Multiplicando Caminos y Colectivo Compartiendo, dirigidos por la Profesora Titular y Profesora Adjunta de la cátedra Psicología de los Grupos respectivamente, como modo de propender hacia la integralidad de las prácticas universitarias, sostenido en la convicción de que la formación universitaria comprometida con la comunidad implica de manera inescindible la investigación, la extensión y la enseñanza teórica.

5.- Bibliografía obligatoria y no obligatoria (complementaria).

Bibliografía obligatoria:

Beloff, M (1999). Modelo de la protección integral de los derechos del niño y de la situación irregular: un modelo para armar y otro para desarmar.

http://www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_PEJusticiayderechos1.pdf

Bleichmar, S (2008). *Violencia social-Violencia escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades*. Edit. Noveduc. Buenos Aires.

Bozzolo, R; Bonano,O;& L´Hoste,M. (2008). Grupo y dimensión colectiva de las prácticas. y Clínicas que desbordan la “cubeta ”psicoanalítica. En: El Oficio de Intervenir.. Editorial Biblos Buenos Aires.

Bozzolo,R; Bonano,O;&L´Hoste,M. (2008) *.El oficio de intervenir. Políticas de subjetivación en grupos e instituciones* Buenos Aires .Editorial Biblos.

Brignoni S. (2013): *Acerca del desamparo subjetivo y social en la infancia y adolescencia*. Extraído de

<https://interabide.wordpress.com/2013/06/01/acerca-del-desamparo-subjetivo-y-social-en-la-infancia-y-la-adolescencia/>

Bustelo Graffigna, E. (2005). Infancia en Indefensión. *Salud colectiva*, 1(3), 253-284.

Cuaderno de Cátedra Nro 2. Material de la asignatura Psicología de los Grupos

Edelman L y Kordon D (Comp) (2010) “Trabajando en y con Grupos”. Psicolibro Ediciones. Bs As.

Fernández, A.M. & López, M. (2005). Vulnerabilización de los jóvenes en Argentina: política y subjetividad, *Revista Nómadas*. Bogotá. Universidad Central de Bogotá, Colombia. Págs. 132 a 139.

Janin, B (2011) El sufrimiento psíquico en los niños. Ed. Noveduc. Bs. As.

Janin B.: Niños y Adolescentes en situación de vulnerabilidad. Extraído de

<http://beatrizjanin.com.ar/mis-articulos/chicos-y-adolescentes-en-situacion-vulnerabilidad.pdf>

Kanciper,L (2003): *La Confrontación Generacional*. Ed. Lumen. Bs. As.

Llobet,V. (2006): Las políticas sociales para la infancia vulnerable. Algunas reflexiones

desde la Psicología. Rev. Latinoamericana de Cs. Sociales, Niñez y Juventud. Vol. 4, Nº 1.
Ley 26.061(2005) Ley de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas Adolescentes de la Nación.

Medina, M (2009). Crisis Social e Infancia. Alojjar el desamparo. Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires

Salazar Villava, C (2003) Dispositivos: máquinas de visibilidad. En: Anuario de Investigación 2003. México DF. UAM-X, CHS. Depto. de Educación y Comunicación.

Zelmanovich P. (2003): *Contra el Desamparo*. En Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis. Dussel, I y Finocchio S. (comp.) Fondo de la cultura económica, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria.

-Bleichmar, S. (2005) La Subjetividad en Riesgo. Buenos Aires. Edit. Topía.

-Duschatzky, S., Corea, C. (2002). *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Paidós

-Fernandez A.M. (1999) Instituciones estalladas. Buenos Aires. Editorial Eudeba

-Fernández, A. M. (2007). Las lógicas colectivas: Imaginarios, cuerpos y multiplicidades. Buenos Aires .Editorial Biblos.

-Janin B. (2013) Intervenciones en la clínica psicoanalítica con niños. Ed. Noveduc. Bs. As.

-Janin B y otros (2013) La patologización de la infancia (I) Problemas e intervenciones en la clínica. Ed Noveduc. Bs. As.

-Janin B. (2009) El chico rotulado y el niño ideal. Pagina 12. Bs. As.

-Kaes R (2007) Conferencia: Malestar del mundo moderno, los fundamentos de la vida psíquica y el marco metapsíquica del sufrimiento contemporáneo.

-Kaës, R (2010) Un singular plural. El psicoanálisis ante la prueba del grupo

-Ventrici, G: El grupo en tiempos de intemperie. Revista de Psicología y Psicoterapia de Grupo 29(1).

-Winnicott, D: Realidad y juego. Ed Gedisa. Barcelona 1979

-Ley 26.657 (2010) Salud Mental Nacional

6.- Descripción de Actividades de aprendizaje:

- Adquisición de habilidades para sostener la discusión grupal de las herramientas teóricas y técnicas que sustentarán la práctica.

- Observación, registro y análisis de las producciones grupales: con niños y con adolescentes.
- Diseño de dispositivos grupales de intervención.
- Implementación de los dispositivos diseñados y co-coordinación.
- Elaboración del Trabajo Final.

7.- Procesos de intervención pedagógica:

Conceptualización

Modalidades	
1.Clase magistral	
2. Sesiones de discusión	X
3. Seminario	X
4. Trabajo de Laboratorio/ Taller	
5. Taller- Grupo operativo	X
6. Trabajo de campo	
7. Pasantías	
8.Trabajo de investigación	
9. Estudio de casos	
10. Sesiones de aprendizaje individual	
11. Tutorías	X
12. Otras	

Sensibilización / Intervención

Modalidades	
1.Clase magistral	

2. Sesiones de discusión	
3. Seminario	
4. Trabajo de Laboratorio/ Taller	X
5. Taller- Grupo operativo	
6. Trabajo de campo	X
7. Pasantías	
8. Trabajo de investigación	
9. Estudio de casos	X
10. Sesiones de aprendizaje individual	
11. Tutorías	
12. Otras	

8.- Evaluación

a.- Requisitos de aprobación:

1. Asistencia al 80 % de las actividades planificadas.
2. Elaborar en grupo (no más de 3 integrantes) el diseño de Talleres con niños y/o adolescentes.
3. Implementación y Coordinación de los Talleres, en tanto las condiciones socio-sanitarias lo permitan.
4. Elaboración del Trabajo Final de la Práctica, Coloquio.

b.- Criterios de evaluación:

Se ponderará en las participaciones los aportes conceptuales y las interrogaciones que se planteen en los espacios de supervisión de la práctica.

En el Informe Final se considerará la articulación entre la práctica y las conceptualizaciones, las hipótesis planteadas las líneas de interrogación surgidas de las problemáticas provenientes

de la experiencia; análisis de los dispositivos instrumentados, de las diferentes intervenciones y de las implicaciones. Reflexiones de la práctica en su formación profesional

El Informe tendrá una extensión mínima de 6 páginas y máxima de 10. Será entregado en la fecha prevista, impreso en hoja A4, fuente Arial 12, interlineado 1,5. Será calificado como Aprobado o Desaprobado.

c.- Descripción de los indicadores a considerar para la evaluación continua y final.

En los intercambios grupales con los tutores se evaluará el registro que el/ la estudiante pueda hacer de sus diferentes niveles de implicación y afectación.

La adecuación de la escucha a las problemáticas con las que trabajarán, la pertinencia de las intervenciones, como del cuidado del otro en las intervenciones.

9.- Cronograma semanal de contenidos, actividades y evaluaciones parciales, con especificación del Docente responsable – profesor, auxiliar -.

A continuación se detalla el cronograma semanal donde conceptualización e intervención se presentan entramadas, ya que consideramos que ambos recorridos se sostienen y modifican en el devenir de las prácticas. Este cronograma se replicará en las distintas comisiones conformadas, según la organización en la que se efectivice la intervención.

Semana	Actividad	Horas	Responsable/s
1	Reunión de lxs Docentes responsables con lxs estudiantes inscriptos: Presentación del Equipo Docente y funciones. Explicitación de los fundamentos de la práctica a realizar, objetivos y actividades a desarrollar. Bibliografía de apoyatura.	3	Equipo designado
2	Primeras líneas conceptuales: procesos de vulnerabilización psico-social; Promoción de derechos y prevención de las violencias en las infancias y	3 hs.	Equipo designado

	adolescencias: problemáticas actuales.		
3	Primeras líneas conceptuales: procesos de vulnerabilización psico-social; Promoción de derechos y prevención de las violencias en las infancias y adolescencias	3 hs.	Equipo designado
4	Problemáticas actuales en la vulneración de los derechos en las niñeces y adolescencias.	3 hs.	Equipo designado
5	Concurrencia al dispositivo seleccionado, intercambio y relevamiento. Registro de Afectaciones	3 hs.	Equipo designado
6	Análisis de las impresiones y registros obtenidos. Intercambio de experiencias, elucidación de las afectaciones de lxs estudiantes participantes.	3 hs.	Equipo designado
7	Reconceptualización de lo transitado hasta el momento. Inicio de elaboración grupal de los dispositivos a implementar.	3 hs.	Equipo designado
8	Continuación de diseño de dispositivo a implementar, selección de posibles recursos técnicos.	3 hs.	Equipo designado
9	Implementación de los dispositivos propuestos.	3 hs.	Equipo designado
10	Puesta en común de la experiencia en la implementación	3 hs. + 4 hs. no presenciales	Equipo designado

	de dispositivos, elaboración de hipótesis y líneas de significación. Articulaciones teóricas con las problemáticas específicas de cada grupo. Presentación de consigna para el trabajo final		
11	Entrega de trabajo final. Coloquio. Evaluación grupal docentes-estudiantes de la experiencia	3 hs.	Equipo designado
12	Instancia recuperatoria.	3 hs.	Equipo designado

10.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Modalidades		Docente responsable	
Sesiones de discusión			
Seminario			
Trabajo de Laboratorio/ Taller	X		
Taller- Grupo operativo			
Trabajo de campo	X		
Estudio de casos	X		
Tutorías			

11- Vinculación con Institución /Instituciones:

Para el desarrollo de estas prácticas Socio-comunitarias se articulará con las instituciones que participan en los proyectos de extensión involucrados:

- Escuela provincial Nº 13; Esc. Prov 79 Mar del Plata
- Apand
- Servicio Zonal.

Así mismo queda abierta la posibilidad de realizar las intervenciones con dispositivos territoriales según sea necesario, en virtud de la realidad socio-sanitaria del próximo año. En este caso se informará debidamente a las secretarías correspondientes.

12- Articulación con otras Funciones (Extensión/ Investigación):

La articulación con los proyectos de extensión “Multiplicando caminos” y “Colectivo compartiendo” ha sido descrita en los apartados anteriores.

13- Grupo/ Comunidad /Organización /Institución destinataria de la PSC: (máximo 50 palabras)

Los grupos destinatarios de las prácticas socio-comunitarias son múltiples. En primer lugar, lxs niñxs que asisten a la escuela N° 13 y Escuela N°79 y que cursan en los grados en los que se realizará la intervención. También lxs adolescentes que se alojan en el Hogar Convivencial APAND, por haber sido vulnerados algunos de sus derechos. Eventualmente las cuidadoras de hogares convivenciales y adolescentes que asisten a otros dispositivos, según se desarrollen los proyectos en el año entrante, y según las condiciones sociales, políticas y sanitarias de las organizaciones en las que se incluyen los grupos mencionados.

14- Propuesta de intercambio- devolución a la comunidad:

Se prevén encuentros de evaluación grupal con la población beneficiaria de la misma, de las intervenciones realizadas. Dichos encuentros estarán integrados con los modos de evaluación previstos en cada proyecto involucrado.